**ACTA Nº 1042**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 14 de Junio de 2016.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

 Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejala.

 Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

 Sra. María Teresa Salinas Vegas, Directora Finanzas.

 Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director Diplad.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1041 Sesión Ordinaria de fecha Martes

07 de Junio de 2016.

 2.- Informe Evaluación Licitación “Transporte Precenso”.

 3.- Informe Evaluación oferta Licitación Pública Proyecto

 “Construcción Camarines y Servicios Higiénicos Lo Ovalle

 ID 5300 – 19 – LP16”.

 4.- Ajustes Presupuestarios.

 5.- Varios.

 5.1.- Información.

 5.2.- Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.

 5.3.- Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.

 5.4.- Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.

 5.5.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 5.6.- Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

 5.7.- Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

 5.8.- Agradecimientos, Alcalde.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:12 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA Nº 1041 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 07 DE JUNIO DE 2016.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1041 de fecha Martes 07 de Junio de 2016, la cual se da por aprobada sin observaciones.

**2. INFORME EVALUACIÓN LICITACIÓN “TRANSPORTE PRECENSO”.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, Director Diplad quien informará evaluación Licitación transporte Precenso.

Sr. Oyaneder, informa que se hizo una licitación para el transporte del precenso, donde se presentación tres oferentes: María Beatriz Salvo Zamora Transportes E.I.R.L; Francisco Javier Peña Parraguéz y, Adriana Catalán Maldonado. Informa que don Francisco Javier no ingresó los anexos uno y dos por lo tanto obtiene puntaje cero; y continúan doña María Beatriz y Adriana Catalán, donde la mayor diferencia se presentó en la oferta económica. Por lo tanto, se propuso al Alcalde adjudicar al oferente Adriana Catalán Maldonado, quien obtuvo un puntaje final ponderado de un ciento por ciento, y el monto por días de $39.500.-exento de IVA.

**3. INFORME EVALUACIÓN DE OFERTA LICITACIÓN PÚBLICA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SERVICIOS HIGIÉNICOS LO OVALLE ID 5300 -19 –LP16”.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, quien informará evaluación de oferta licitación pública proyecto “Construcción camarines y servicios higiénicos Lo Ovalle”.

Sr. Oyaneder, informa que se hizo una licitación para la construcción de camarines y servicios higiénicos Lo Ovalle, donde el presupuesto disponible eran $72.000.000.- y el plazo eran 120 días corridos. Informa que se presentaron tres oferentes: Constructora Maestranza de Aceros y Metales inoxidables CYC Ltda.; Constructora del Valle Central; y Constructora Flavio Fuentealba Gaete quien presentó una excusa que no quería participar en el proceso de licitación, por lo tanto no continúo con su oferta en el portal. Respecto a la Constructora del Valle Central no presenta la totalidad en el análisis de precio unitario por lo tanto queda inmediatamente fuera del proceso de evaluación. Y, respecto a la Empresa Constructora y Maestranza Aceros Metales inoxidables CYC, se le descontaron algunos puntajes porque no presentó el título profesional del encargado de la obra, y tuvo una diferencia de cuarenta pesos en el análisis de precio unitario. Por tanto, la comisión evaluadora propone al Alcalde adjudicar a la empresa Constructora Maestranza de Aceros y Metales inoxidables CYC Ltda., que obtiene un puntaje final ponderado de un 88,9%, oferta un monto de $71.832.346.- IVA Incluido, en un plazo de noventa días corridos.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Sra. Pinto, consulta si dicha empresa se ha portado bien en los trabajos que ha realizado.

Sr. Oyaneder, al respecto informa que dicha empresa es la que hizo las obras en el CCR y la cubierta del Liceo Manuel de Salas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales presente, autorizar la contratación a la Empresa Constructora Maestranza de Aceros y Metales inoxidables CYC Ltda., para desarrollar el proyecto construcción camarines y servicios higiénicos Lo Ovalle, por un monto de $71.832.346.- IVA Incluido, en un plazo de noventa días corridos.

**ACUERDO Nº 3190:** “Por unanimidad el H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para contratar a la Empresa Constructora Maestranza de Aceros y Metales inoxidables CYC Ltda., para desarrollar el proyecto construcción camarines y servicios higiénicos Lo Ovalle, por un monto de $71.832.346.- IVA Incluido, en un plazo de noventa días corridos.”

En este acuerdo no se encontraba presente la Concejala Srta. Ordóñez.

**4. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Sra. María Teresa Salinas, directora de Finanzas.

Sra. Salinas, informa que los ajustes presupuestarios se vieron en la comisión del día Martes 7 de junio, los cuales fueron aprobados sin observaciones.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. concejales presente, autorizar efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Gestión Municipal por $9.391.000.-por transferencia de recursos, por concepto de compensación por gastos precenso para el año 2016.

**ACUERDO Nº 3191:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Gestión Municipal por un monto de M$9.391.- por transferencia de recursos, por concepto de compensación por gastos PRECENSO para el año 2016.”

En este acuerdo no se encontraba presente la Concejala Srta. Ordóñez.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales presente, autorizar efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la gestión municipal en $39.955.000.- por transferencia de fondos desde la SUBDERE al municipio para la ejecución de proyectos de inversión PMU.

**ACUERDO Nº 3192:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal en M$39.955.- por transferencia de fondos desde la SUBDERE al municipio para la ejecución de Proyectos de Inversión PMU.”

En este acuerdo no se encontraba presente la Concejala Srta. Ordóñez.

Alcalde Sr Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales presente, autorizar efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de la Gestión Municipal por $5.050.000.- por requerimiento de la Dirección de Obras Municipales.

**ACUERDO Nº 3193:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar efectuar Traspaso en el Presupuesto de Gastos de la Gestión Municipal por M$5.050.- por requerimiento de la Dirección de Obras Municipales.”

En este acuerdo no se encontraba presente la Concejala Srta. Ordóñez.

**5. VARIOS**

**5.1. Información**

Alcalde Sr. Martínez, según Oficio Nº 269/2016 de DOM, se informa de una segunda convocatoria en el marco del estudio de actualización del Plan Regulador Comunal de Casablanca, Región Valparaíso, esto para el miércoles 22 de junio de 10 a 13 Hrs. en Calle Cárcel 471, Cº Cárcel, Valparaíso.

**5.2. Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, reitera el arreglo del camino de la calle Alejandro Galaz, para ver si se puede hacer algo con la gente del Colegio Leonardo Da Vinci que se encuentra ubicado en dicho lugar.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que están dadas las órdenes, pero en el Depto. de Aseo y Ornato se tiene al director operado, la funcionaria Teresa Álvarez se enfermó hoy día, por tanto están bastante débiles en Aseo. Pero, espera que cuando vuelva el director de Aseo se dé forma a todas las solicitudes de maicillo y motoniveladora, para arreglar varios caminos que son los compromisos que se tienen.

**5.3. Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, señala que otra petición de los vecinos es de la calle frente al Colegio Santa Bárbara, donde se encuentra un evento grande.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa a partir de la próxima semana debieran empezar a arreglar el sector.

Concejala Sra. Pinto, informa que en la esquina de Vildósola con Vicente Huidobro hay un poste que al parecer cuando pusieron las veredas el poste quedó ubicado más abajo y el automático quedó muy abajo, y además quedó cerca de un portón de un vecino quien cuando quiere sacar el auto tiene que hacerlo con mucho cuidado. Por tanto, solicita que se pueda elevar un poco el poste, porque además el automático está al alcance y podrían manipularlo.

Ingresa a la sala la Concejala Srta. Karen Ordóñez, a las 9:23 Hrs.

**5.4. Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, reitera que ojalá pudiese mejorarse la iluminación del sector Alejandro Galaz ya que al parecer se bajó el interruptor y quedaron sin luz; la misma situación en Arturo Prat.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que eso sucedió la semana pasada y ya se mandó a controlar los interruptores.

**5.5. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita que se haga alguna reunión o visita inspectiva con Diplad a Lagunillas sector callejón Santa Isabel para evaluar proyectos, considerando que ellos tienen un par de propuestas las cuales sería importante escuchar y trabajar para poder mejorar el sector.

**5.6. Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.**

Concejal Sr. Caussade, como sugerencia plantea si se podría tener el uso y goce de los terrenos ubicados al lado de la plaza para usarlos como estacionamiento, ya que hace bastante falta.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que hace un mes atrás se les ofreció el poder el terreno para estacionamientos. Comenta que tenía pensado ver si se puede entregar a bomberos o a alguna institución para que recaude sus pesos. Pero, la última vez se puso tan firme que el terreno estaba hecho un “chanchal” que los dueños le dijeron que si quería disponer del terreno que lo hiciera. Pero, para todo eso hay que dar ciertas formalidades no es llegar y entrar; pero se ha tenido bastante ocupado al abogado en muchos temas que están sacando y en todo se va priorizando, por eso la demora.

**5.7. Sugerencia, Concejal Sr. Pedro Caussade P.**

Concejal Sr. Caussade, respecto a la edición de libros, señala que en la comisión de finanzas del día martes 10 de mayo se designaron dos millones de pesos para la impresión de libros. Por ello, entregó al abogado municipal un texto del escritor Rafael Saavedra quien escribió sobre El Quijote, o sea es un hombre de una categoría superior a lo que se ha visto hasta ahora, y es un hombre que hace veinte años vive en Casablanca, y ha escrito alrededor de cinco libros, y don Rafael presentó un presupuesto el cual lo tiene el abogado. Entonces, le gustaría que para la próxima sesión se viera qué hacer; y como sugerencia personal, le gustaría que se editara dicho libro ya que es distinto a todos lo que ya se han presentado. Señala que se asignaron dos millones de pesos pero sin nombre y apellido.

Concejala Srta. Ordóñez, comenta que los recursos asignados es para los que ya habían solicitado edición de libros: Jaime Jara; Salvador Carreño, y el joven Lepe. Es por eso que se asignaron dos millones de pesos, porque son quinientos mil para cada escritor.

**5.8. Agradecimientos, Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, agradece a los funcionarios municipales de lo que fue la primera fiesta costumbrista en Las Dichas, ya que estuvo muy bonita, un ánimo de la gente increíble, a los emprendedores locales les fue muy bien, donde se juntaron más de mil quinientas personas.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 09:30 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTÉ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL